SOCIEDAD INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO LIMITADA Y C. P. A.

Santiago, 31 de Marzo de 2011

Señor Fernando Coloma Correa Superintendente de Valores y Seguro PRESENTE



HECHO ESENCIAL

SOCIEDAD INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO LIMITADA Y COMPAÑIA POR ACCIONES

(Inscripción Nº 271, Registro de Valores)

REF.: INFORMA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD A UNA ANONIMA ABIERTA. ELECCIÓN DE DIRECTORIO.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 y debidamente facultado para ello, por la presente informo a Ud., como hecho esencial respecto de la sociedad, que:

- en asamblea extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el 30 de Marzo de 2011, se acordó con el voto conforme del 100% de las acciones presentes en la asamblea, equivalente al 79,8% de las acciones emitidas con derecho a voto de la sociedad, como asimismo, con el consentimiento expreso de la sociedad gestora –Inmobiliaria Club de Campo Limitada–, transformar la sociedad de una en comandita por acciones a una sociedad anónima abierta.
- en la misma asamblea y con el mismo quórum señalado, se aprobó el texto de los estatutos sociales de la sociedad como anónima abierta, estableciéndose en estos que la razón social será "Inmobiliaria Club de Campo S.A."
- en la misma asamblea singularizada y con motivo de la transformación de la sociedad a una anónima abierta y la dictación de sus estatutos sociales como tal, se procedió a elegir a su

directorio para el próximo trienio 2011/2012, 2012/2013 y 2013/ 2014, resultando elegidos las siguientes personas:

- Roberto Quijada Hermosillla
- Christopher Stöhr Martin
- Leonidas Vial Claro
- Arístides Benavente Aninat
- Manuel José Vial Claro

Conforme a la naturaleza de los hechos esenciales que se informan, esta administración no vislumbra que éstos hayan de tener alguna clase de efecto financiero sobre los activos, pasivos o resultados de la sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

GONZALO ANDRADE HUME Gerente General